

CUADERNOS para el DIÁLOGO.

número 75

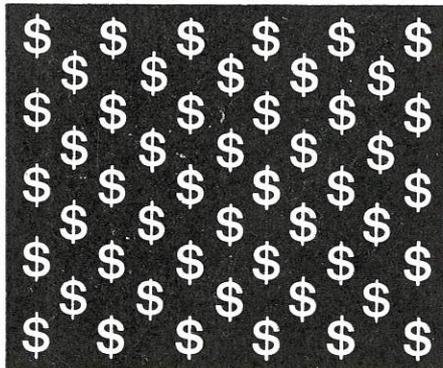
diciembre, 1969

editoriales

**sindicalismo imposible
nueva política exterior**

informe

LAS INVERSIONES



**NORTEAMERICANAS
EN ESPAÑA**

ARTURO CABELLO

- asesinatos de song my m. aguilar navarro
- valor de la libertad gregorio peces-barba

entrevista con **alfonso c. comin**

SUMARIO

Número 75

Diciembre, 1969

Páginas

EDITORIALES:

Lenguaje y realidad política	3
Cuestión grave: el Reglamento de Funcionarios	4
Sindicalismo imposible	5
La política exterior del nuevo Gobierno	5
Hacia un Concordato en revisión	7
Los hechos sin importancia	8
No es fecha de treguas	8

INFORME:

Las inversiones industriales norteamericanas en España, por Arturo Cabello	9
---	---

PROBLEMAS ESPAÑOLES:

Los Erandios, por Luciano F. Rincón	23
Declaraciones del Nuevo Gobierno que podrían aplicarse al pueblo vasco, pero..., por F. Basterrechea	27
Chabolismo y falsas soluciones, por Joaquín Ferrer	29
¿Es el Euskera un idioma?, por J. S. A.	46

CUESTIONES LABORALES:

Ley Sindical: la política del avestruz, por Enrique Barón.	30
---	----

INTERNACIONAL:

Los asesinatos de Song-My, por Mariano Aguilar Navarro	32
El valor de la libertad, por Gregorio Peces-Barba Martínez	34
Angola y Mozambique: una cuestión de vida o muerte, por J. A. Gabriel y Galán	35

IGLESIA:

Entrevista con Alfonso Carlos Comín, por José Ramoneda	41
---	----

LITERATURA:

Palabras sobre Antonio Machado, por Luis F. Vivanco.	45
---	----

LIBROS:

Libros recomendados	49
----------------------------	----

CINE:

Observaciones del neorrealismo, por Alvaro del Amo	50
---	----

Sentencia del Tribunal Supremo confirmada	51
--	----

EL CRITICON:

Zapatero, a tus zapatos, por Pedro Altares	52
---	----

LENGUAJE Y REALIDAD POLITICA

DURANTE muchos años los políticos y mentores intelectuales del Régimen han tratado de convencer a la opinión pública española de que las actuales estructuras políticas constituían una avanzada solitaria, pero clarividente, progresiva y precursora con respecto a las anacrónicas y decadentes democracias occidentales, ancladas en el siglo XIX y destinadas, tarde o temprano, a inspirarse en el ejemplo hispánico para superar sus dificultades y «modernizar» sus instituciones.

Con el transcurso del tiempo y al paso que la creciente interdependencia entre las naciones imponía sus exigencias y desvelaba realidades se proclamó más humildemente —ante la imposibilidad de ocultar que los países democráticos no eran precisamente decadentes, sino más bien todo lo contrario— que cada país tenía sus propias características y que los regímenes políticos no eran exportables, pues funcionando correctamente en ciertas naciones, podían no dar tan buenos resultados al ser implantados en otras de diferente idiosincrasia. Se ponía así de relieve que si las instituciones democráticas eran buenas, no había razón ninguna para que las españolas no lo fuesen.

Muy recientemente se ha dado otro paso adelante en la utilización de un lenguaje político más realista. Hay dos ejemplos al respecto. Procede uno del campo científico y el otro de las propias esferas políticas del sistema.

El profesor Fernández-Carvajal en su honesto y brillante libro «La Constitución española» (Editora Nacional) —el único que se ha escrito hasta ahora sobre el régimen español con rigor científico— califica al actual sistema político de nuestro país de «dictadura constituyente» y «dictadura de desarrollo» terminología sociológica que expresa la auténtica realidad y que continuará teniendo vigencia en tanto no se dé por definitivamente concluido el proceso constituyente y se considere que España ha franqueado claramente las puertas del desarrollo económico. Alcanzadas ambas metas, es decir, conseguida «la transformación del partido en un Movimiento ordenador de la concurrencia de criterios e integrador del asociacionismo político» y «la implantación de un adjunto sistema de democracia orgánica a través del cual pueda articularse la representación de intereses» y lograda «la profunda y pacífica reforma de nuestras estructuras económicas y sociales», el Régimen podrá desembarazarse progresivamente de sus rasgos dictatoriales y convertirse en una democracia a la española según la tesis de Fernández Carvajal, distinta de las occidentales, pero en la cual puede configurarse una convivencia en la libertad y dentro de un pluralismo ordenado.

De otra parte, el Ministro Comisario del Plan de Desarrollo contestando a la pregunta de un periodista francés sobre si la integración de España en el mundo occidental tendría consecuencias en la liberalización interna, ha afirmado que «el desarrollo económico es en España, como en todas partes, la llave del desarrollo político». Con ello se reconoce que no siendo España un país económicamente desarrollado tampoco puede haber alcanzado un alto grado de desarrollo político.

Al margen de que se esté o no de acuerdo con las tesis del profesor y del ministro, por otro lado diferentes por razones de fondo entre sí, pero idénticas en lo que ambas suponen de reconocimiento de una realidad, nos parece de justicia señalar que tanto el uno como el otro hablan con claridad sin propósito de ocultar unos hechos que, por lo demás, saltan a la vista.

Tal actitud es positiva. Mas siguiendo este deseable camino clarificador también nos parece que es necesario

3



CONTROL
DE LA
OJD



REVISTA MENSUAL

SIGUE